

## ¿Quién gana con el paso del tiempo? ¿El Gobierno o la oposición?



Tiempo de lectura: 10 min.  
Mié, 21/09/2016 - 18:30

La aparente falta de urgencia y contundencia que hay en la oposición es preocupante. Da la impresión de que hay un consenso en torno a que el gobierno ha entrado en fase terminal y que el reencauzamiento de la democracia es inevitable, ocurra este año, el año que viene o en 2019. Eso sólo tendría sentido si se cree que el tiempo juega a favor de la oposición. Sin embargo, con un fuerte deseo de estar equivocado, tengo que decir que no es así.

El caudal de descontento generado por la pésima e inhumana gestión del régimen representa la mayor oportunidad de cambio que hayan tenido los factores democráticos en más de una década, pero esta oportunidad es finita y circunstancial. Si el liderazgo no la hace devenir en resultados concretos, el poder de cambio que hoy en día ostenta la oposición se esfumará ante una población crecientemente frustrada, amenazada y dependiente.

### **Una teoría sobre las transiciones**

En su trabajo seminal, *El Origen Económico de las Dictaduras*, Acemoglu y Robinson proponen un modelo teórico de transiciones hacia la democracia según el cual existen dos tipos de poder: el poder de jure y el poder de facto.

El poder de jure es el poder formal asignado mediante instituciones políticas. En democracias, por ejemplo, un triunfo electoral le brinda al partido electo poder de jure. El poder de facto, por el contrario, se refiere a la capacidad real que tiene un grupo u otro para imponer sus preferencias, cuenten o no con el poder de jure.

En las dictaduras, la élite gobernante suele monopolizar tanto el poder de jure (mediante el control de las instituciones) como el poder de facto (mediante el control de las armas). Por eso las transiciones de dictadura a democracia sólo son viables cuando los ciudadanos acumulan suficiente poder de facto para representar una amenaza creíble al régimen.

Esto suele ocurrir por una articulación de factores como pueden ser una grave crisis económica aunada a una robustecida capacidad organizativa de factores opositores al régimen. En este escenario lo primero que buscará la dictadura es ofrecer concesiones que eviten un cambio de régimen. El problema está en que la amenaza representada por los ciudadanos movilizados es circunstancial y transitoria. Concesiones otorgadas hoy, pueden ser fácilmente revertidas una vez la dictadura no se sienta amenazada. La única manera de amarrar las concesiones obtenidas es mediante la transición a una democracia plena que le transfiera nuevamente el monopolio del poder de facto y de jure a la ciudadanía, sus legítimos dueños. Reconociendo esta realidad, la ciudadanía opta por exigir una transición. Si la amenaza es lo suficientemente creíble y costosa para la élite gobernante, el modelo predice que esta última preferirá negociar una transición antes que ser barridos por una revuelta popular.

### **Poder de jure vs. Poder de facto en el Caso Venezuela**

Hay tres puntos que se deben subrayar del modelo propuesto por Acemoglu y Robinson.

El primero es que el poder de facto que puede tener la mayoría ciudadana frente a un régimen dictatorial suele ser circunstancial y transitorio. Esto implica que las amenazas creíbles contra el régimen suelen caracterizarse por ciclos y que las transiciones hacia la democracia ocurren cuando la ciudadanía logra aprovechar esas escasas oportunidades en las cuales tiene suficiente poder para forzar una transición.

El segundo es que para que un régimen dictatorial se vea obligado a negociar una transición hacia la democracia plena, la amenaza por parte de los ciudadanos tiene que ser creíble. Si el régimen percibe que las fuerzas opositoras no tienen la voluntad o la capacidad para proceder con su amenaza, el régimen no tendrá incentivos para negociar más allá de algunas concesiones poco comprometedoras.

El tercero es que las concesiones otorgadas por el régimen en momentos de debilidad que no consoliden el poder de facto y el poder de jure de la ciudadanía son vulnerables a ser revertidas (o simplemente ignoradas) el día de mañana cuando la amenaza haya desaparecido.

En Venezuela, en este momento, la oposición está en la cúspide de su poder de facto. No sólo porque la gran mayoría de los venezolanos demostró a través del sufragio que se opone al régimen, sino porque el grado de descontento es tal que esta mayoría es, en este momento, movilizable, como fue ampliamente demostrado el 1 de septiembre.

Existen razones para pensar que el poder de facto de la oposición no puede sino aumentar. La aparente incapacidad del gobierno para realizar los ajustes necesarios para revertir la grave crisis económica que enfrenta el país. La caída precipitada de la producción petrolera (con perspectivas poco alentadoras en torno a la recuperación de los precios del petróleo en el corto e incluso mediano plazo). El creciente aislamiento internacional del régimen, confirmado recientemente por el rechazo categórico de los países de Mercosur. Todo sugiere, y así parecen percibirlo la gran mayoría de los analistas, que el cambio de régimen ya no tiene vuelta atrás, incluso de no darse el Referendo Revocatorio este año o alguna de las otras variantes de mecanismos de transición.

Visto así, el tiempo está a favor de las fuerzas democráticas. Pero, si bien esto puede ser cierto, son varios los errores que se pueden estar cometiendo en este análisis de tendencia lineal.

### **El rechazo al Gobierno no equivale a Poder de Facto**

Un primer error sería confundir “rechazo al gobierno” con poder de facto. Es cierto que en democracia el poder de facto está íntimamente ligado al apoyo popular, una relación que se formaliza a través de las instituciones políticas (es decir: el poder de jure), pero éste no es el caso en dictaduras.

En dictadura, la existencia de un amplio rechazo al gobierno en sí no representa una amenaza para el gobierno. Para que el descontento se traduzca en una amenaza creíble tienen que darse ciertas condiciones. Y entre ellas está que la gente debe estar dispuesta a mostrar abiertamente su descontento, que el descontento debe ser movilizable en masa para aumentar los costos de la represión y que el régimen debe percibir que de no negociar una transición la ciudadanía estaría dispuesta a movilizarse en búsqueda de un desenlace que no favorecerá al régimen.

En este momento las dos primeras condiciones parecen cumplirse. La tercera condición está menos clara. Tanto es así que incluso algunos líderes dentro de la misma oposición han planteado sus dudas en cuanto a la voluntad de presionar que tiene el bloque.

Cabe destacar que la voluntad de los ciudadanos puede ser muy diferente a la expresada por sus líderes y estos últimos pueden terminar siendo relegados a meros espectadores de los acontecimientos, dando cabida a escenarios mucho más inciertos y potencialmente traumáticos.

### **El Poder de Facto es circunstancial y transitorio**

El segundo error sería pensar que la capacidad de la oposición para forzar un cambio no puede sino aumentar. Esta perspectiva en parte se debe al primer error que asocia descontento con poder de facto. Se cree que difícilmente el gobierno recuperará su apoyo popular, por lo que el poder de facto que le brinda ser mayoría a la oposición se consolidará en el tiempo.

Sin embargo, como ya resalté, existen ciertas precondiciones para que el descontento se traduzca en una verdadera amenaza para una dictadura. Estas precondiciones son menos estables en el tiempo, por lo que (incluso de ser cierto que los números del gobierno no mejorarán) el poder de facto que la oposición ostenta en la actualidad puede desvanecerse.

### **La psicología de la movilización**

Los sentimientos de frustración y rabia son catalizadores de la movilización política. Las crisis económicas, al generar una brecha entre las expectativas de la población y una deteriorada realidad, suelen despertar sentimientos movilizadores.

Mientras mayor sea esta brecha, mayor será el potencial movilizador.

Si a esto se le añade la percepción de que un cambio de rumbo es viable y deseado por la gran mayoría de la población, la capacidad de acción colectiva se verá fortalecida.

Sin embargo, la brecha entre expectativas y realidad tenderá a reducirse con el tiempo, ya sea porque mejora la realidad o, lo que es más probable en nuestro caso, porque se ajustan las expectativas hacia la baja a medida que las personas se adaptan a su nuevo entorno.

Así mismo, la percepción de tener la capacidad de influir sobre el entorno para lograr un cambio tenderá a debilitarse a medida que las acciones realizadas en busca de un cambio no surtan efecto.

Y ambos efectos erosionarán el potencial de movilización.

Todo régimen invertirá en erosionar el Poder de Facto de su oposición

En una situación como ésta, todo régimen buscará mermar el poder de facto de la oposición usando todas las herramientas a su disposición.

En el corto plazo, estas herramientas consisten en usar su poder mediático para moldear las expectativas de la población en torno a la imposibilidad de forzar un cambio, a la vez que usa la represión para limitar la capacidad organizativa de la oposición.

En el mediano plazo, todo régimen buscará reforzar sus mecanismos de control basados en la distribución selectiva de la miseria, incluyendo la monopolización de la distribución de comida y medicinas (los CLAP son apenas un abrebocas), el acceso a los programas sociales y el empleo público, entre otras.

Paradójicamente, la estrechez puede aumentar el valor de las redes clientelares del régimen. No es lo mismo una bolsa de comida cuando estás pasando hambre que cuando tu nevera está llena. Algunos dirán que estos mecanismos no hacen sino agravar los problemas de desabastecimiento. Y es cierto. Sin embargo, el objetivo del gobierno no es ser eficiente desde el punto de vista económico, sino desde el punto de vista político: le basta con ser eficiente asignando la miseria de manera selectiva y notoria.

El fortalecimiento de estos mecanismos los estamos viendo en tiempo real con la distribución selectiva de los CLAP; con el aislamiento y represión en la Isla de Margarita luego de los acontecimientos de Villa Rosa; con los despidos masivos (sin consecuencias para el gobierno) de los empleados públicos que firmaron; con la expulsión de beneficiarios de la Misión Vivienda por mostrar su descontento caceroleando; y, por si acaso ello no envía una señal lo suficientemente contundente, con el encarcelamiento ilegal de aquellos que aun se atreven a disentir.

Visto así, no se trata de si los venezolanos pueden o no pueden reencontrarse nuevamente con la revolución, sino de que no les va a quedar de otra que hacerlo.

No podemos dejar de mencionar otro componente de la estrategia de mediano y largo plazo del régimen: el empobrecimiento premeditado o exilio forzoso de la clase media venezolana, comprendiendo bien que ésta representa la columna vertebral de toda democracia.

### **Cuidado con aquellas concesiones que no blinden el Poder de Facto**

El tercer error sería pensar que cualquier concesión por parte del régimen es un éxito para la oposición.

Una vez que se reconoce que el poder de facto de la ciudadanía es circunstancial y transitorio, pierde credibilidad cualquier concesión que no limite el poder de facto del régimen a futuro y restablezca el equilibrio del poder de jure.

Una pregunta de muchas necesarias: ¿cuáles serían las concesiones, más allá de elecciones presidenciales y una renovación de todos los poderes públicos, que limitarían el poder de facto del régimen a futuro?

Algunos hablan de las elecciones regionales como una concesión, puesto que el régimen probablemente perdería el control de la mayor parte de los gobiernos regionales. Sin embargo, no se trata de una concesión, sino de un derecho y una obligación ya consagrada. Y la historia reciente nos ha enseñado que el régimen no tiene que ganar elecciones para cobrar.

En caso de perder el control de los gobiernos regionales, es de esperarse que el gobierno continuará con su práctica de escamotear los recursos a gobernadores adversos y le dará un nuevo impulso a su proyecto inconcluso de establecer el Estado comunal.

Y en cuanto a una posible renuncia de Maduro en 2017, en ausencia de otras garantías, eso sería más bien una concesión que la oposición le estaría dando al régimen al permitirle /lavarse la cara”.

### **No es “¡Ahora o nunca!, pero sí es “Ahora más que nunca”**

Las dictaduras sólo negocian cuando se sienten amenazadas.

Los eventos sugieren que esto no ha ocurrido hasta la fecha, así qué sería un grave error pensar que el tiempo está a favor de la MUD. Ahora la MUD tiene la responsabilidad crucial de coordinar y darle voz a la protesta, pero es esencial que se sumen otros factores como los gremios profesionales, los sindicatos, el sector privado, los estudiantes, las universidades, las academias, las iglesias e incluso amplios sectores del chavismo que aspiran a una participación democrática en el futuro.

Ésta no será la última ventana de oportunidad, es cierto. Pero la demora tendrá costos muy reales: más presos políticos; más madres que dejarán de comer para alimentar a sus hijos; más pacientes que morirán por falta de medicinas; más familias que perderán seres queridos a manos de la violencia; más jóvenes (y no tan jóvenes) que se verán obligados a construir futuro en un país ajeno; una población más pobre, más dependiente e incapaz de imaginarse un futuro diferente.

Así que el tiempo apremia.

@prodriguezsoa.

Prodavinci | 21 de septiembre, 2016

<http://prodavinci.com/2016/09/21/actualidad/quien-gana-con-el-paso-del-tiempo-el-gobierno-o-la-oposicion-por-pedro-luis-rodriguez/>

[ver PDF](#)

Copied to clipboard